CNSC COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Formato	FORMATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Código: F-GC-004	**Versión: 7.0**	**Fecha: 01/03/2024**	**Página 1 de 2**

Nombre del Contratista: GIGA COLOMBIA S.A.S Documento de Identidad o NIT: NIT 900.554.898-9 Correo Electrónico: adriana@giga.uno Número de Teléfono: 3112644444	**FECHA** 08 / 05 / 2025 **Contrato No.** 416 DE 2025

Objeto:
Prestar servicios de soporte, mantenimiento y actualizaciones en el software denominado OnBase, horas de desarrollo, que incluye configuraciones y/o parametrizaciones adicionales, y renovación de la suscripción del licenciamiento.

Nombre de Supervisor: Lucy Stella Contreras Hernández Dependencia: Grupo de Gestión Documental Nombre de Supervisor Gustavo Adolfo Grisales Dependencia Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Apoyo a la supervisión: Diego Alexander López Naranjo Dependencia: Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Periodo a certificar: del (00/00/0000) al (00/00/0000) N/A

Tipo de Informe:				
Avance	x	Final		**Pago 1**

En calidad de supervisores del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y con los aportes a salud, pensión y ARL.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($ 256.195.100) en la cuenta reportada por el contratista.

Observaciones:

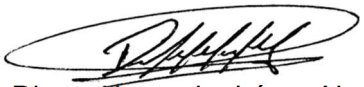
1. El pago corresponde al pago del soporte técnico – SGDEA OnBase desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre del 2025.

Se adjunta los siguientes documentos al recibo a satisfacción:

- Factura No. 1986
- Certificación bancaria
- Certificación de parafiscales
- Parafiscales mayo 2025

2. No aplica periodo a certificar teniendo en cuenta que en forma de pago del contrato 416 de 2025 se establece los siguiente: "CUARTA - FORMA DE PAGO: La CNSC, pagará al contratista el valor de los servicios del objeto del contratado de la siguiente forma: a) Renovación Soporte y Mantenimiento. Un único pago por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($ 256.195.100) incluido IVA, previa certificación expedida por el fabricante donde conste que el proveedor está autorizado para proporcionar el soporte y mantenimiento del software OnBase, una certificación del proveedor donde conste que se compromete a proporcionar los servicios de soporte y mantenimiento del software OnBase desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2025 y certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato".

Verificación apoyo a la supervisión: (Si aplica, se coloca nombre y firma de la persona que revisa previamente)



Diego Alexander López Naranjo
Dirección de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

Firma (s) del (los) Supervisor (es) y Apoyo a la supervisión (cuando aplique):



Lucy Stella Contreras Hernández
Coordinadora Grupo de Gestión Documental
Dirección de Apoyo Corporativo



Gustavo Adolfo Grisales
Director Técnico
Dirección de Tecnologías de la Información

Bogotá, 30 de abril de 2025.

Señores:
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVCIO CIVIL.
Lucy Stella Contreras.
Coordinadora Grupo de Gestión Documental.
Dirección de Apoyo Corporativo.
Ciudad.

Referencia: Soporte Y Mantenimiento -Mayo – Diciembre- 2025.

Estimada Lucy Stella:

La Comisión Nacional del Servicio Civil a través del contrato 416-2025, suscrito entre la Comisión Nacional del Servicio Civil, y Giga Colombia SAS, se formaliza el respectivo servicio de Soporte y Mantenimiento de la Plataforma OnBase, con el fin de garantizar la continuidad en el servicio de la plataforma de gestión documental de la CNSC, para el periodo comprendido desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: Adriana Salas Miranda
Cargo: Representante Legal.
Teléfono Fijo: 601-743-00-88
Teléfono Móvil: 315-896-8558

Docusign Envelope ID: 7A8C12DD-96EC-4F20-9BE4-F8C1A0D4734B

Hyland

Contrato#: EU-37644-HYL040286

Carta de Única Fuente relacionada con Renovación del Mantenimiento y Soporte del Producto Software OnBase

23 de diciembre de 2024

Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC
Carrera 16 No. 96 - 64
Bogotá D.C., 110221
Colombia

A quien corresponda:

Esta carta confirma que el software OnBase licenciado por Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC consiste en programas propios diseñados y desarrollados exclusivamente por Hyland Software, Inc. y sus filiales ("Hyland"), y que Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC está recibiendo mantenimiento y soporte técnico de dicho software por parte de Giga Colombia S.A.S. Si bien Hyland tiene numerosos distribuidores autorizados del Software OnBase, bajo las políticas comerciales de Hyland, Giga Colombia S.A.S. es la única fuente autorizada para proporcionar mantenimiento y soporte del software OnBase a Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Hyland Colombia S.A.S.

Por:

DocuSigned by:
B33BDE96AC974D8...

Nombre:
ABBY MOSKOVITZ

Cargo:
Second General Manager

Fecha:
December 23, 2024 | 11:47:04 EST

Hyland Legal

Aprobado Por: DS

Fecha: December 23, 2024 | 11:13:10 EST